



BANDO

INCIDENCIA LABORES DE DESBROCE

D.GUILLERMO ALVARO ALONSO, ALCALDE PEDÁNEO DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAMPO DE CUELLAR (SEGOVIA)

HACE SABER

Que esta mañana se ha personado la Policía local de Cuéllar, previa llamada por parte de un vecino/a de Campo de Cuéllar, denunciando que sobre las 7:30 horas de la mañana, le estaba molestando el ruido de la desbrozadora que utilizaba uno de los operarios municipales en las proximidades de la laguna.

Se tomarán las medidas oportunas para que dichas labores comiencen dentro de lo posible a partir de las 8:00 horas de la mañana y ocasionar las menores molestias. Os pedimos paciencia y comprensión, dado que por esta situación las labores de desbroce de hierbas se dilatarán en el tiempo algo más de lo deseado. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al ocuparse de estas situaciones menores, pueden estar perjudicando la atención de casos más urgentes y de mayor gravedad, por lo que se os pide que previamente a ello se contacte con el Alcalde para solucionarlo.

Recordar que el Alcalde está a disposición de todos los vecinos/as por las siguientes vías:

- **PRESENCIAL**-Personándose en el Ayuntamiento en horario de oficina y dejar su nombre y teléfono. Se pondrá en contacto tan pronto sea posible.

-**TELEFÓNICA**- Llamar al teléfono 921155218 y solicitar una cita.

Os pedimos colaboración para que entre todos consigamos que haya una buena convivencia vecinal desde el respeto y hacer mejor nuestro pueblo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Entidad Local Menor de Campo de Cuellar

Plaza Mayor nº1, Campo de Cuéllar. 40242 Segovia. Tfno y Fax, 921 15 52 18.

Correo electrónico: campoayto@gmail.com

